



FUMIGACIONES Y CONTROL DE PLAGAS NOCIVAS

COMPAÑIA LIMITADA



FRANCISCO TAMARIZ Y YAUPI s/n.
TEL. 2820746 099334396 - TELEFAX 2834236
prosal@etapanet.net
CUENCA - ECUADOR



OF. N° 024

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2008

En cumplimiento con lo establecido en los Estatutos de la Compañía, en mi calidad de Gerente con nombramiento fechado en Cuenca el 02 de julio del 2008, que consta en el Registro de Nombramientos el 03 de julio del 2008 y protocolizándose en el Archivo de la Notaria Sexta de Cuenca el día 07 de julio, tengo a bien informar a la Junta General, sobre las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2008, lo que expongo en los siguientes puntos:

1.- Aspectos Económico. Durante el ejercicio económico del 2008, la Compañía PROSAL CIA. LTDA. recibe el certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal emitido por la Super Intendencia de Compañías con fecha 09 de julio del 2008, ha tenido ingresos brutos por un monto total de \$ 7.044.00 (SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO DOLARES CON CERO CENTAVOS), ingresos provenientes del Servicio de Control y manejo de Plagas en distintos frentes o locales tanto privados como públicos, aunque en menor escala estos últimos en la ciudad de Cuenca.

Los costos y gastos de ventas así como los de Administrativos efectuados durante el ejercicio económico del 2008 alcanzan la cifra de \$ 15.970.79 (QUINCE MIL NOVECIENTOS SETENTA DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS), correspondiendo a los siguientes rubros:



COSTOS DE VENTAS

Materiales e insumos..... \$ 1.056,33

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

SUELDOS/BENEFICIOS SOCIALES.....	\$ 13.217,95
APORTES AL I.E.S.S.....	1.254,10
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES.....	145,97
COMBUSTIBLE.....	83,00
TRANSPORTE.....	21,00
PROVISION CTS.INCOBRABLES.....	18,66
COMISIONES BANCARIAS.....	28,03
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES.....	47,62
DEPRECIACION DE ACTIVOS.....	89,10

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS 15.970,79

La diferencia entre ingresos y egresos nos da una pérdida de \$ 8.926.79 (OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTE Y SEIS DOLARES CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS), la misma que es consecuencia de que no entramos todavía a facturar nuestros servicios a Instituciones Públicas como la I. Municipalidad de Cuenca, EMAC, EMURPLAG, ETAPA, EMTET, etc. debido a que con esas instituciones mantenemos firmados contratos con Hugo Proaño Valladares como persona natural, los mismos que tienen vigencia hasta el 31 de diciembre del 2008, pese a que tenemos el N° de RUC 0190348350001 y de acuerdo al Mandato 8 constamos en el Sistema Nacional de Compras Públicas con el debido Registro Unico de Proveedores y hay algunas Empresas Públicas que por más que quieren utilizar nuestros servicios están limitados a las disposiciones superiores que emanan del Ministerio de Industrias y Competitividad.

Cabe anotar que la nómina de los empleados en su totalidad, está bajo la responsabilidad de PROSAL CIA. LTDA. lo que nos significa una erogación bastante fuerte de valores que para poder ser afrontados ha sido el accionista mayoritario "Sr. Hugo Proaño Valladares" el que ha inyectado estos recursos bajo el concepto o figura contable de Aportes de Accionistas para Futura Capitalización, es decir, estos recursos en un tiempo futuro podrían constituir un aumento de capital suscrito en el monto que creamos conveniente hacerlo y de así hacerlo, elevaríamos a Escritura Pública bajo el concepto de Aumento de Capital.

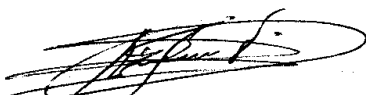
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Ofertar nuestros servicios a la mayor cantidad posible de potenciales clientes a través de publicidad, recomendaciones, visitas personales, propaganda, etc.
- Elaborar mancomunadamente nuestro reglamento interno para el estricto cumplimiento de nuestros derechos y obligaciones tanto del personal de planta así como el administrativo con el objeto de mantener la disciplina necesaria como en cualquier otro lugar de trabajo.

- Establecer un organigrama en el que se delimite la jerarquía de sus miembros estableciendo las funciones a cumplir y controlar desde los superiores, mandos medios, hasta los subalternos.
- Aplicar una política de austeridad, buen manejo y utilización de los equipos y recursos materiales empleados en el trabajo diario tanto administrativo como operacional, evitando en lo máximo el desperdicio de estos recursos, dando prioridad a lo urgente y necesario.

Cuenca, 10 de marzo del 2009.

Atentamente,



Sr. Hugo Proaño Valladares
GERENTE GENERAL DE
PROSAL CIA. LTDA.